



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9673

*Sanidad.- Animales.- Audiencia*

Por no haber-se podido efectuar la notificación en el domicilio que figura en el expediente , no haber contestado a los avisos dejados o por desconocer la localización del Sr. Alejandro Fernandez Vargas titular del animal del servicio de transporte y como consecuencia del incidente ocurrido con el mismo, en la Avenida Adolfo Suarez, por el presente edicto se le notifica que dispone de un plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente edicto para presentar las pruebas que se efectuaron al animal después del incidente así como para presentar la revisión anual obligatoria.

Lo que se hace publico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 y los apartados 3º y 4º del artículo 59 de la ley 30/1992 , de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento administrativo Común.

Palma 29 de mayo de 2015

**La jefe de departamento**

Rosa Llinàs Bosch

